



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE ZACATECAS.**

**(Artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados)**

La Unidad de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, con domicilio en Avenida Pedro Coronel número 120-A, Código Postal 98619, Fraccionamiento Geranios, Guadalupe, Zacatecas, es la encargada de recibir y dar trámite las solicitudes de acceso a la información, auxiliar a los particulares a la elaboración de las mismas y dar trámite a las solicitudes de derechos ARCO.

La Unidad de Transparencia tendrá el uso de los siguientes datos:

- Nombre completo.
- Dirección.
- Correo electrónico.

Así mismo se informa, que no se recabaran datos personales sensibles, por lo que no se requiere el consentimiento expreso del Titular, al poner a disposición el presente aviso de privacidad integral otorga su consentimiento tácito para el tratamiento de sus datos personales para los fines descritos en los siguientes párrafos.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, tratara sus datos personales de conformidad con lo establecido en los artículos 3 fracción II, 16, 66, 67 y 70 de la Ley de Protección de datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.

Todo tratamiento de datos personales deberá contar con el consentimiento voluntario e inequívoco de su titular, para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

- Recibir, dar trámite y responder las solicitudes de acceso a la información y a las solicitudes de derechos ARCO.

- Auxiliar y orientar a los particulares en la elaboración de solicitudes de acceso a la información y a las solicitudes de derechos ARCO.
- Llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información.

La Unidad de Transparencia será la encargada de hacer uso de sus datos personales para las finalidades antes mencionadas, así como las que resulten necesarias para brindar la asesoría solicitada.

La negativa de proporcionar sus datos personales para los fines anteriores no será motivo para no brindar el servicio de solicitudes de acceso a la información, en cuanto a las solicitudes de derechos ARCO, son datos necesarios para brindar asesoría e iniciar el procedimiento, por tal motivo si no son proporcionados no se podrá brindar el servicio.

Le informamos que sus datos personales son compartidos y transferidos única y exclusivamente para los fines establecidos en el artículo 70 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información por la autoridad competente debidamente fundada y motivada de conformidad con los artículos 16, 66, 67 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.

El titular tiene derecho de acceder a sus datos personales, así como, a saber, el tratamiento de los mismos, a rectificarlos o cancelarlos en el caso de ser inexactos, inadecuados, no pertinentes, excesivos o estén incompletos o cuando a su consideración no son necesarios para alguna de las finalidades contenidas en el Aviso de Privacidad, o al percatarse de que son utilizados para fines distintos a los previamente consentidos.

Los Derechos ARCO antes descritos se ejercen a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx), o presentación de un escrito libre, firmado por el interesado, tutores, curadores y sucesores, por si o por medio de apoderado, en idioma español, que se deberá ingresar de manera gratuita en el domicilio del propio Tribunal, ante la Unidad de Transparencia, o por medio del correo electrónico [transparencia@trijazac.gob.mx](mailto:transparencia@trijazac.gob.mx), en caso de resultar procedente el ejercicio de los derechos ARCO, la solicitud no podrá imponer mayor requisito que los establecido en el 48 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.

Para cualquier duda o aclaración del presente, se podrá redactar un escrito libre en idioma español, dirigido a la Unidad de Transparencia de esta institución y remitirlo por correo electrónico a la siguiente dirección [transparencia@trijazac.gob.mx](mailto:transparencia@trijazac.gob.mx); vía correo postal al domicilio Avenida Pedro Coronel número 120-A, Fraccionamiento Geranios, Guadalupe, Zacatecas; o llamando al teléfono 92-2-29-27.

El presente aviso está sujeto a actuaciones o modificaciones las cuales se pondrán a disposición del público en general a través de los siguientes medios de difusión: página de internet ([www.trijazac.com.mx](http://www.trijazac.com.mx)), o a través de correo electrónico ([transparencia@trijazac.gob.mx](mailto:transparencia@trijazac.gob.mx)).